JOJUTLA, MORELOS A 17 DE JULIO DE 2014.
Oficio no. DJ/031/2014.
ASUNTO. SE REMITE INFORMACIÓN.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA, MORELOS 2013 - 2015
RECIBIDO
17/07/2014
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
HORA 1:29 FIRMA

C. LIC. EDGAR LÓPEZ BETANZOS
TITULAR DE LA UDIP MUNICIPAL.
PRESENTE.

Sirva el presente para enviarle un saludo y al mismo tiempo, proporcionar a usted la información correspondiente a los juicios que han causado ejecutoria en el mes de **JUNIO 2014** y que se encuentran resguardados en esta Dirección Jurídica a mi cargo, siendo los siguientes:

NO. DE EXP. 2027/2013-II
ACTOR: ROSENDO RENDON ELIGIO
VS: DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL
TIPO DE JUICIO: JUICIO DE AMPARO
RESOLUTIVO:

UNICO.- Se **SOBRESEE** en el presente juicio de garantías promovido por **ROSENDO RENDON ELIGIO**, respecto del acto y autoridades precisadas en el resultando primero en términos de la parte considerativa de este fallo.

NO. DE EXP. 827/2014-II
ACTOR: JUDITH ABARCA MONROY
VS: TESORERIA MUNICIPAL
TIPO DE JUICIO: JUICIO DE AMPARO
RESOLUTIVO:

UNICO.- la justicia de la unión ampara y protege a la quejosa en contra de los actos reclamados desplegados por las autoridades responsables, en términos de los considerandos sexto.

Sin otro particular, me despido enviándole un saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
DIRECCIÓN JURIDICA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA, MORELOS
2013 - 2015
LIC. JOSÉ LUIS MONTOYA BANDERA.
DIRECTOR JURÍDICO.

Ccp.-Archivo
JLMB/rsd